

02 de julio de 2026

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

**Asunto: Hecho relevante sobre la adquisición de cuotas por aportantes
vinculados al Fondo Mutuo Renta Fija Nacional - BHD Liquidez.**

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con artículo 3.6 del Reglamento Interno de fecha 16 de mayo 2019, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija Nacional - BHD Liquidez, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-003, tiene a bien informarle que el día primero (01) de julio de 2026, cuatro (04) aportantes vinculados adquirieron cuotas del referido fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,



2do VP Riesgos